



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS  
AIRES  
Ministerio de Educación  
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN  
LENGUAS VIVAS  
“Juan Ramón Fernández”

## “2024 Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”

### UNIDAD CURRICULAR

#### Didáctica General (P.E.S.P.)

**Departamento:** Profesorado de Portugués  
**Carrera/s:** Profesorado de Educación Superior en Portugués  
**Trayecto:** Campo de la Formación General  
**Carga horaria:** 4 horas cátedra semanales  
**Régimen de cursada:** Cuatrimestral  
**Turno:** Mañana  
**Profesor/a:** Lic. / Prof. Carlos Emanuel Belser  
**Año lectivo:** 2024

#### Fundamentación

---

De acuerdo al Plan Curricular Institucional vigente del Profesorado de Educación Superior en Portugués y Profesorado en Portugués, se propone abordar la Didáctica General como un espacio curricular fundamental que aporta marcos conceptuales, criterios generales y principios de acción y teorías para la enseñanza; teorías acerca de un saber hacer complejo y cambiante y con intencionalidades bien definidas aunque no siempre explícitas. Por tratarse de una disciplina ligada al campo social, la didáctica refleja a través de la historia diversos modos de concebir la enseñanza.

En este espacio curricular se reconocen los procesos de enseñanza y de aprendizaje en función de la confluencia de factores epistemológicos, técnicos, humanos y políticos en la producción de los procesos educativos.

“Comprender la enseñanza supone un proceso de reflexión sobre la acción didáctica desde la dialéctica teoría-práctica. Para ello, se busca preparar a los/as futuros/as docentes para que desarrollen los saberes necesarios para promover buenos aprendizajes. Esto supone el dominio de los conocimientos sobre qué es enseñar, qué contenidos, para qué sujetos y en qué escenarios. Abordar también las condiciones que podrían favorecer que un/a alumno/a se apropie de un saber o conocimiento”. 1<sup>1</sup>

---

(1) <sup>1</sup> Anexo Resolución N 512/SSGCP/15. Plan Curricular Institucional (PCI) Carrera de Formación Docente, CABA

Al pensar en la enseñanza aparecen imágenes que se solapan y superponen de alumnos/as, docentes, aulas, estrategias de enseñanza, preguntas como: para qué enseñar, cómo se puede enseñar mejor, cómo piensa el docente su clase, cómo se negocian los significados en el encuentro docente-alumno, cómo se seleccionan contenidos y muchos interrogantes más. Las respuestas a estas preguntas o las explicaciones para aquellas imágenes necesitan conceptos, ideas, aportes de distintas disciplinas confluyendo en nuevas síntesis y a su vez en nuevos interrogantes.

Todo esto en el marco de las instituciones en las que la enseñanza se desenvuelve y según las dimensiones didácticas del currículum en tanto instrumento para la enseñanza, político e interpretativo de la práctica docente. Asimismo, es fundamental para ello, el trabajo sobre el conocimiento y el análisis de las diversas concepciones sobre procesos de aprendizaje y enseñanza, y sus relaciones.

Didáctica General se planteará la problemática curricular, la programación de la enseñanza y la evaluación. El foco estará puesto en los procesos de enseñanza, por ende en los sentidos y significados de la intervención didáctica entendida como una práctica que se lleva a cabo en contextos sociales e históricos particulares.

## **Objetivos Generales**

---

Que los/as futuros/as profesores/as logren:

- Desarrollar una comprensión crítica de la enseñanza como acción principal del/a docente para promover el aprendizaje.
- Adquirir conciencia acerca de la contextualización socio-político-cultural del aprendizaje y de la enseñanza.
- Comprender el currículum y sus implicancias didácticas.

## **Objetivos específicos**

---

Que los/as futuros/as profesores/as logren:

- Caracterizar distintos “enfoques de enseñanza” de cara a la construcción de la propia manera de enseñar.
- Analizar distintas concepciones de la noción de currículum.
- Identificar niveles de concreción curricular.
- Otorgar significado a la necesidad de programar, superando la visión que entiende la programación como mero requisito administrativo-burocrático.
- Reconocer y comprender los aportes de la didáctica de lo grupal para el ejercicio del rol docente frente a grupos de aprendizaje.
- Familiarizarse con una variedad de estrategias didácticas, concibiéndolas en tanto “caja de herramientas” que se vincula con el contenido a enseñar y las finalidades que se persiguen.
- Desarrollar una visión amplia del concepto de evaluación, que incluya pero supere aspectos técnicos/instrumentales.

## **Contenidos por unidades**

---

### **Unidad N° 1: La didáctica como disciplina**

La didáctica y su objeto de conocimiento: la enseñanza. Cuestiones epistemológicas en torno a la construcción de su campo. Didáctica general y didácticas específicas: campos y relaciones. Didáctica grupal: La clase escolar. Enfoques de la Enseñanza como transmisión, guía, no directividad en la enseñanza. Rol docente según las diferentes dimensiones.

Enseñanza de la Educación física. Modelos de enseñanza. Motivación: Tipos y estilos motivacionales.

Bibliografía:

- DAVINI, María Cristina (2015) *La formación en la práctica docente*. Paidós. Cap 2.
- CAMILLONI, Alicia et. al. (2010) *El saber didáctico*, Buenos Aires: Paidós. Cap. 1, Cap 2. Cap. 6.
- BARRIGA, Ángel Díaz. (2009) *Pensar la didáctica*. Buenos Aires. Amorrortu. Cap 1.
- FENSTERMACHER, Gary (1989). "Tres aspectos de la filosofía de la investigación sobre la enseñanza". En Wittrock, M. *La investigación en la enseñanza I*. Madrid, Barcelona: Paidós, MEC. Apartado I.
- FELDMAN, Daniel (2010) *Didáctica general*, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Cap. 1
- LITWIN, E.: *Las configuraciones didácticas*-Paidos 1997
- PALAMIDESSI, M Gvirtz S : *El ABC de la tarea docente - Aique - Buenos Aires* 1998
- SOUTO, Marta. (1996) *Corrientes didácticas contemporáneas*. Paidós. Cap 5.

## Unidad N° 2: Currículo y Didáctica

El currículum como marco de programación de la enseñanza y la acción docente. Concepciones, dimensiones y componentes del Currículum. Relaciones entre el diseño y el desarrollo curricular. Currículum como proceso. Niveles de especificación curricular. Diseños curriculares vigentes.

Bibliografía:

- GVIRTZ, Silvina y PALAMIDESSI, Mariano (1999) *El ABC de la tarea docente: Currículum y enseñanza*, Buenos Aires: Aique. Cap. 1: "La construcción social del contenido a enseñar"; Cap. 2: "La escuela siempre enseña. Nuevas y viejas conceptualizaciones sobre el currículum" .
- JACKSON, Philip (1991) *La vida en las aulas*, Madrid: Morata. Cap. 1: "Los afanes cotidianos". (Primera vez publicado por el autor en 1968)
- TERIGI, Flavia (1998) *Artes y escuela*: Cap 1: "Reflexiones sobre el lugar de las artes en el currículum escolar".

## Unidad N° 3: La programación didáctica

Relaciones entre objetivos, contenidos y actividades. Intenciones educativas: propósitos y objetivos. El contenido educativo. Criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos. Las decisiones en torno a los objetivos, contenidos y actividades de enseñanza. Enfoques para la planificación. Estrategias de enseñanza y actividades de enseñanza. La enseñanza basada en formas de intervención directa del docente: la exposición, el interrogatorio, la demostración. La enseñanza centrada en formas indirectas de intervención del docente: el estudio de casos, la resolución de problemas. Los materiales curriculares en la enseñanza. El lugar de las TIC en la programación didáctica.

Bibliografía:

- COLL, Cesar (2008) *Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades*.
- DAVINI, María Cristina (2009) *Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*, Buenos Aires: Santillana. Cap. 5: "Métodos para la acción práctica en distintos contextos". Cap. 6: "Métodos para el entrenamiento y el desarrollo de habilidades operativas"

- FELDMAN, Daniel (2010) *Didáctica general*, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Cap. 3 y 4.
- GVIRTZ, Silvina y PALAMIDESSI, Mariano (1999) *El ABC de la tarea docente: Currículum y enseñanza*, Buenos Aires: Aique. Cap. 6: “La planificación de la enseñanza”
- HARF, Ruth (1998) *Artes y escuela*: Cap 5: “La expresión corporal va a la escuela”.

#### **Unidad N° 4: Evaluación de los aprendizajes.**

Diferentes paradigmas de la evaluación. Sus relaciones con la enseñanza, el aprendizaje y el currículum. Funciones de la evaluación. La evaluación diagnóstica, la evaluación formativa y la evaluación sumativa. La elección de técnicas e instrumentos de evaluación. Análisis de diferentes tipos de instrumentos. Problemática en torno a la medición y la acreditación.

Bibliografía:

- ANIJOVICH, Rebeca (2013) *Evaluar para aprender*. Aique. Introducción.
- GVIRTZ, Silvina y PALAMIDESSI, Mariano (1999) *El ABC de la tarea docente: Currículum y enseñanza*, Buenos Aires: Aique. Cap. 8: “Formas de evaluar”
- FELDMAN, Daniel (2010) *Didáctica general*, Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Cap. 5: “La evaluación”
- KATZKOWICZ, Raquel. *La evaluación significativa*. Paidós. Cap 4.

#### **Modo de abordaje de los contenidos y actividades propuestas**

---

En cada encuentro con los/as estudiantes se promoverá la reflexión y su participación activa a través de debates, juegos de roles, simulaciones, análisis de videos educativos o películas, interpretación de viñetas.

Se los/as incentivará a posicionarse en el rol docente y dialogar de manera argumentativo-reflexiva con sus compañeros/as-colegas.

Las unidades se abordarán desde el material bibliográfico indicado en el plan de trabajo. Cada encuentro contará con material bibliográfico asignado con anticipación. La lectura del mismo por parte de los/as estudiantes será requisito para la activa participación en clase. El material podrá servir de eje para la organización de los encuentros, pero se espera que las clases no giren solo en torno a la discusión del texto, sino que, se pueda dar lugar a los aportes de los/as estudiantes en función de sus experiencias, inquietudes y necesidades.

Se propondrá que los/as estudiantes realicen algunas producciones breves de forma grupal y otras de manera individual (producciones escritas y/o breves audiovisuales). Asimismo, resolverán guías de lecturas de forma individual y presentarán oralmente los textos seleccionados ante sus compañeros/as a través de alguna producción breve (cuadro, mapa conceptual, imágenes, infografías digitales, etc.).

Los y las estudiantes deberán realizar un ensayo y un parcial integrador.

Ensayo: Se les propondrá que escriban un ensayo breve a cerca de una educación ideal. Deberán hacerse eco de su historia como educandos y se valdrán de sus experiencias pasadas y presentes que tuvieron/tienen en sus trayectos escolares. En este trabajo deberán también incorporar categorías, conceptos y temas abordados en la materia.

Instancia examen integrador: Será un parcial que consistirá en un trabajo final integrador de la materia. Este será individual y el proceso de construcción va a implicar la articulación de los contenidos trabajados. Parte de la producción se realizará presencialmente en el espacio de la clase.

## Recursos didácticos

---

### Recurso audio-visual

- Ministerio de Educación de la Nación, “Entrevista a Ruth Zurbriggen”. Educación y Género - Especialización en Educación y Derechos Humanos - PNFP. Duración: 08:38 min. 2015: <https://www.youtube.com/watch?v=MfrNqSR8YwQ>
- Explora Argentina, “El Curriculum Escolar”. Temporada 1, capítulo 2. Canal Encuentro. Duración: 26:12 min. 2008: <https://www.youtube.com/watch?v=NIGMOu-YuA4>
- Ministerio de Educación de la Nación, “¿Por qué necesitamos criterios de evaluación?”, Instituto Nacional de Formación Docente. Duración 03:30 min, 2015: <https://www.youtube.com/watch?v=MFrHe3aJqJk>
- [Daniel Feldman Evaluación: ¿Proceso o producto? Fragmento de entrevista realizada para el curso de MOOC de Educ.ar: https://www.youtube.com/watch?v=BlogO06A1QY](https://www.youtube.com/watch?v=BlogO06A1QY)
- [Rebeca Anijovich La evaluación: https://www.youtube.com/watch?v=x3ogv2ousfI](https://www.youtube.com/watch?v=x3ogv2ousfI)

### Bibliografía complementaria

---

- ACUÑA, H., CORBALÁN, G., MAGNASCO, L., REYES, D. y VÁZQUEZ, A. (2018): “Dossier: Curriculum”. En: Revista El Quinto Elemento, Año 1, Vol. N°1, I.S.F.D. N°2, Chos Malal. Disponible en: <https://ifd2-nqn.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2019/02/Revista-Lista.pdf>
- ANIJOVICH, R., CAPPELLETTI, G., MORA, S. y SABELLI, M. J. (2014): “La observación: educar la mirada para significar la complejidad”. En: Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias, Buenos Aires, Paidós.
- ANIJOVICH, R. y Mora, S. (2014): “¿Cómo enseñamos? Las estrategias entre la teoría y la práctica”. En: Estrategias de enseñanza, Otra mirada al quehacer en el aula, Buenos Aires, Aique.
- BIERI, G. y MOYANO, F. (2017): “Ficha de cátedra”. Didáctica General, Profesorado de Educación Secundaria en Biología, I.S.F.D. N°2, Chos Malal, Neuquén.
- BOLÍVAR, A. (2008): “Delimitación disciplinar de la Didáctica”. En: Didáctica y Curriculum: de la Modernidad a la Posmodernidad. Málaga, Ediciones Aljibe.
- DAVINI, M. C. (2008) “Programación de la enseñanza” En: Métodos de enseñanza: didáctica general para maestros y profesores, Argentina, Santillana.
- DUSSEL, I. (2010): “El curriculum”. En: Explora, Programa de Capacitación Multimedial, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Argentina.
- PITLUK, L. (2008): “Modos de organización de la planificación en el Jardín de Infantes”. En: La planificación didáctica en el jardín de infantes, Rosario, HomoSapiens.

### Evaluación (Criterios de evaluación, regularidad y requisitos para la acreditación)

---

#### Las modalidades de cursado:

- Alumno regular: sin examen final; con examen final; sistema mixto.
- Alumno libre: con examen final.

#### Modalidades de promoción:

*Promoción sin examen final, alumno/a regular*

Condiciones:

1. Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajos de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura. Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recurrar la materia o rendir el examen final como alumno libre.
2. Aprobación con un promedio no menor que 7 (siete) de por lo menos 1 (un) examen parcial y un examen integrador, siempre que en este examen obtenga 7 (siete) puntos o más.
3. El examen parcial podrá consistir en una prueba escrita u oral, un trabajo monográfico, un informe, etc. No será un trabajo práctico común.
4. El examen integrador evaluará el logro de todos los objetivos propuestos. Deberá ser escrito y quedará archivado en el Instituto.

Si el/la alumno/a: -obtiene un promedio menor que 7 (siete) pasa al sistema de promoción con examen final. -obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Puede entonces recurrar la materia o rendir examen final como alumno libre.

### **Promoción con examen final, alumno/a regular**

Condiciones:

1. Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajo de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura. Si el/la estudiante no cumple con el 75% de la asistencia, pierde la condición de el/la estudiante regular y podrá recurrar la materia o rendir el examen final en condición de alumno/a libre.
2. Aprobación del cursado de la materia (evaluado a través de pruebas escritas u orales, trabajos monográficos, informes, trabajos prácticos, etc.) con un promedio no menor que 4 (cuatro).
3. Si el/la estudiante obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Deberá recurrar la materia o rendir examen final en condición de alumno/a libre.
4. El examen final tomará la forma que el profesor/a juzgue conveniente: oral, escrito, trabajo y coloquio, etc.
5. El/la estudiante mantiene su condición de regular durante dos años y un llamado. Solo podrá presentarse una vez por turno.
6. El/la estudiante no podrá reprobado el examen final de una materia más de tres veces; después de la tercera vez deberá recurrarla.

### **Promoción con examen final, alumno/a libre**

Condiciones:

1. No estará obligado a cumplir con la asistencia, con trabajos prácticos ni con parciales u otro tipo de evaluaciones.
2. Deberá rendir un examen final, el cual deberá ser mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado, aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo. En todos los casos, el examen libre será escrito y oral.

3. Si el/la estudiante aprueba el escrito, pero reprueba el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.

### **Criterios de Evaluación**

El seguimiento del proceso de aprendizaje de los/as estudiantes será un trabajo constante. Para la acreditación se propone la presentación de trabajos parciales y/o finales de producción individual o colectiva según se establezcan las condiciones para este espacio. Pueden considerarse: elaboración de proyectos, diseño de propuestas de enseñanza, elaboración de recursos para la enseñanza, entre otros.

La calificación final se obtendrá del promedio de las instancias mencionadas y las distintas instancias de producción y trabajos prácticos realizados en las clases, con el objetivo de realizar un seguimiento del proceso realizado por los/as estudiantes a lo largo de la cursada. De modo que se espera su participación activa en las clases, así como la entrega en tiempo y forma de los trabajos requeridos.

Para aquellos/as estudiantes que no alcanzaran la calificación para la promoción, se prevé la instancia de recuperatorio que constará de un trabajo domiciliario con una instancia de coloquio (para cada parcial desaprobado) según la normativa vigente en la Institución. El régimen para alumnos/as libres se realizará bajo los criterios establecidos por el Régimen de Alumno libre.

Lic./Prof. Emanuel Belser